



Diplomado en  
Docencia Universitaria

**CONVOCATORIA POSTULACIÓN  
DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA UV  
UNDÉCIMA VERSIÓN - 2026**

# CONVOCATORIA POSTULACIÓN

## DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA UV - VERSIÓN 2026

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN:

La Universidad de Valparaíso, como institución pública, estatal y regional, ha reafirmado su compromiso con una formación integral de calidad a través de su Modelo Educativo 2024. Este modelo orienta el quehacer formativo sobre la base de principios como la excelencia académica, la pluralidad de perspectivas, la interdisciplinariedad, el sentido de lo público y el bienestar de la comunidad universitaria, los cuales se proyectan directamente sobre las prácticas pedagógicas que sustentan la docencia universitaria.

En este marco, la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje depende en gran medida del desarrollo profesional de las y los académicos. La docencia ya no puede entenderse exclusivamente como transmisión de contenidos, sino como la capacidad de diseñar experiencias formativas transformadoras, inclusivas, basadas en evidencias y capaces de responder a las necesidades de un estudiantado diverso y en constante cambio. Esta visión implica, además, una apropiación crítica y consciente de herramientas tecnológicas y de inteligencia artificial, una gestión reflexiva de los procesos de evaluación y retroalimentación, así como un compromiso activo con la mejora continua.

El Diplomado en Docencia Universitaria se concibe como una estrategia formativa que permite acompañar a las y los académicos en su desarrollo profesional. Su estructura modular y progresiva —que abarca fundamentos curriculares y didácticos, diseño pedagógico, integración de inteligencia artificial, evaluación para el aprendizaje, e implementación de un proyecto de innovación o investigación en docencia universitaria— permite articular saberes teóricos, prácticas pedagógicas y experiencias de reflexión crítica, generando un espacio de aprendizaje que favorece tanto el desarrollo individual como el fortalecimiento institucional.

El Diplomado en Docencia Universitaria cuenta con cinco módulos y combina sesiones sincrónicas, actividades asincrónicas y trabajo autónomo. Esta modalidad busca no solo facilitar la participación activa y flexible, sino también promover una apropiación significativa de las herramientas y enfoques que contribuyan a transformar la docencia universitaria, en coherencia con los propósitos del Modelo Educativo UV. En este sentido, el diplomado no solo entrega competencias pedagógicas clave, sino que habilita a las y los académicos para liderar procesos de cambio que impacten en la calidad de los aprendizajes, la equidad educativa y el sentido público de la formación.

## **2. OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer las competencias pedagógicas de las y los académicos de la Universidad de Valparaíso mediante un proceso formativo articulado en módulos, que promueva el diseño, implementación y evaluación de experiencias de enseñanza-aprendizaje inclusivas, éticas y centradas en los y las estudiantes, integrando principios pedagógicos sólidos, tecnologías digitales e inteligencia artificial de manera pertinente, en coherencia con los propósitos del Modelo Educativo Institucional 2024 y orientado a la mejora continua de la docencia y la calidad de los aprendizajes.

## **3. PERFIL DEL EGRESADO:**

Quienes egresan del Diplomado en Docencia Universitaria de la Universidad de Valparaíso son académicos y académicas que comprenden y aplican de manera crítica los fundamentos curriculares y pedagógicos del Modelo Educativo Institucional, orientando su práctica docente hacia la mejora continua de la calidad de los aprendizajes y la formación integral del estudiantado. Poseen las capacidades para diseñar, gestionar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en los y las estudiantes, integrando principios pedagógicos sólidos, estrategias didácticas innovadoras, tecnologías digitales y herramientas de inteligencia artificial con criterio ético, pertinencia contextual y enfoque inclusivo.

Desde una actitud reflexiva y crítica, son capaces de abordar los desafíos de la docencia universitaria con apertura a diversas perspectivas, fundamentando sus decisiones pedagógicas en evidencias, teorías y prácticas contextualizadas. Asimismo, promueven experiencias formativas significativas que favorecen el desarrollo autónomo, crítico y colaborativo del estudiantado, contribuyendo activamente a la transformación de las prácticas docentes y al fortalecimiento de una cultura institucional comprometida con la equidad, la calidad y la mejora continua en la educación superior.

Al finalizar el Diplomado en Docencia Universitaria de la UV sus participantes estarán en condiciones de:

- Dominar los fundamentos curriculares y pedagógicos del Modelo Educativo UV para la mejora de la docencia y la calidad de los aprendizajes.
- Diseñar y gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiante, incorporando principios pedagógicos sólidos, estrategias didácticas innovadoras y recursos diversos, promoviendo aprendizajes significativos, inclusivos y alineados con los resultados esperados de la asignatura, considerando los intereses, capacidades y contextos variados de los y las estudiantes.
- Diseñar e implementar estrategias innovadoras de enseñanza en educación superior, integrando herramientas digitales y de inteligencia artificial de manera ética y efectiva, en el marco de la investigación educativa y la mejora de la docencia.

- Gestionar integralmente procesos de evaluación del aprendizaje, utilizando herramientas de inteligencia artificial y estrategias de retroalimentación efectiva, oportuna y basada en evidencias, para fomentar en los y las estudiantes su capacidad crítica y autónoma de autoevaluación y coevaluación, asegurando la mejora continua del desempeño estudiantil y la equidad en la enseñanza.
- Proponer innovaciones en la práctica pedagógica para una mejora continua, a partir del análisis crítico y la investigación del quehacer docente en educación superior.

#### **4. MODALIDAD Y DURACIÓN:**

El Diplomado en Docencia Universitaria se desarrollará en modalidad virtual, combinando actividades sincrónicas y asincrónicas que favorezcan la participación activa, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo de las y los académicos participantes. La única sesión presencial corresponderá a la clase inaugural del primer módulo, instancia destinada a la presentación del programa y al fortalecimiento del vínculo formativo entre los y las participantes y el equipo académico.

El programa contempla una dedicación semanal de 1,5 horas de sesión sincrónica, junto con actividades asincrónicas y trabajo autónomo, distribuidos entre los meses de mayo y noviembre de 2026. La estructura curricular del diplomado se organiza en cinco módulos temáticos que integran contenidos teóricos y prácticos orientados al fortalecimiento de las competencias pedagógicas y al desarrollo de propuestas de investigación e innovación en docencia universitaria.

#### **5. DIRIGIDO A:**

El Diplomado en Docencia Universitaria está dirigido a académicas y académicos de la Universidad de Valparaíso que cuenten con una relación contractual de planta o contrata y con una carga horaria igual o superior a 11 horas semanales. Podrán postular académicos y académicas pertenecientes a cualquiera de las carreras, escuelas o institutos de la universidad, que deseen fortalecer sus competencias pedagógicas y contribuir a la implementación de los principios y orientaciones del Modelo Educativo Institucional 2024 en sus respectivas unidades académicas. Adicionalmente, se contemplan 2 cupos para funcionarios/as no académicos/as que realicen docencia en la UV.

## 6. REQUISITOS OBLIGATORIOS DE POSTULACIÓN:

Las y los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos obligatorios para participar en el proceso de postulación al Diplomado en Docencia Universitaria:

- Ser académico/a con al menos 11 horas de dedicación horaria en la UV en calidad de planta o contrata. En el caso de los funcionarios/as no académicos/as, es requisito excluyente el realizar docencia en la UV.
- Contar con la aprobación y respaldo formal de la o el Director/a del Instituto, Escuela o Carrera donde se encuentra adscrito/a. En el caso de los funcionarios/as no académicos/as, se requiere contar con la aprobación y respaldo formal de la jefatura directa que corresponda.
- Suscribir una carta de compromiso que asegure la participación activa y la finalización del programa, aceptando las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos será causal de inadmisibilidad en el proceso de selección.

## 7. NECESIDAD DE CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Para participar en el Diplomado en Docencia Universitaria, las y los postulantes deberán contar con conocimientos básicos que les permitan desenvolverse adecuadamente en la modalidad virtual del programa y en el uso de herramientas digitales aplicadas a la docencia. Específicamente, se requiere:

- Manejo a nivel usuario de herramientas informáticas básicas, tales como Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint) u otras equivalentes.
- Conocimientos básicos para navegar, buscar y gestionar información en internet.
- Manejo básico del Aula Virtual de la Universidad de Valparaíso (plataforma Moodle).
- Disposición y apertura para integrar nuevas tecnologías y herramientas digitales, incluyendo el uso ético y pertinente de la inteligencia artificial aplicada a la docencia.

## 8. RESTRICCIONES DE POSTULACIÓN:

No podrán postular al Diplomado en Docencia Universitaria las y los académicos que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Mantener informes académicos o económicos pendientes derivados de procesos formativos sistemáticos o asistemáticos, ya sea a nivel institucional o en su respectiva unidad académica.
- Estar cursando estudios de postgrado y/o postítulo al momento de la postulación.
- Haber incumplido compromisos académicos adquiridos en convocatorias anteriores de programas de formación docente o similares, gestionados por la Dirección General de Pregrado o la Unidad de Gestión Curricular y Desarrollo Docente.
- Encontrarse en situación de licencia médica prolongada, comisión de servicio u otra condición que dificulte o impida la participación activa y sostenida en el diplomado, considerando la dedicación horaria requerida.

## 9. DOCUMENTOS A PRESENTAR EN PROCESO DE POSTULACIÓN:

Los/as postulantes deberán subir al portal de Postulación, Selección y Matrícula (PSM) de la Dirección General de Posgrado y Postítulo la siguiente documentación obligatoria (más detalles del proceso de postulación en el punto 10.2):

- **Copia de cédula de identidad** por ambos lados.
- **Ficha de postulación:** debidamente completada y firmada (disponible en Anexo N°1).
- **Carta de respaldo institucional:** emitida y firmada por la o el Director/a de la Escuela, Instituto o Carrera donde se encuentre adscrito/a, en la que se valide y respalde la postulación, garantizando la disponibilidad horaria para la participación en el programa (formato disponible en Anexo N°2).
- **Carta de motivación y compromiso:** elaborada por la o el postulante, en la que exponga los motivos que fundamentan su interés por participar en el diplomado y declare su compromiso de participación activa, cumplimiento de las exigencias académicas y aplicación de los aprendizajes del diplomado en su quehacer docente (formato disponible en Anexo N°3).

La no presentación de alguno de estos documentos constituirá causal de inadmisibilidad en el proceso de postulación.

## 10. ETAPAS DEL PROCESO:

### 10.1 Calendario del Proceso Formativo

El Diplomado en Docencia Universitaria contempla una planificación que articula las etapas administrativas del proceso de postulación y matrícula con el desarrollo progresivo de los módulos formativos. Esta estructura busca favorecer la participación activa de las y los académicos, permitiendo una adecuada organización del tiempo y el cumplimiento de los compromisos establecidos en la presente convocatoria.

A continuación, se detalla el calendario correspondiente a la undécima versión del programa:

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria DDU 2026	6 de abril a 8 de mayo 2026
Análisis de antecedentes y selección de participantes	11 a 15 de mayo 2026
Período de matrículas	18 a 22 de mayo 2026
Ceremonia de inicio DDU 2026	27 de mayo 2026
Módulo 1	27 de mayo a 10 de junio 2026
Módulo 2	24 de junio a 29 de julio 2026
Módulo 3	12 de agosto a 2 de septiembre 2026
Módulo 4	23 de septiembre a 21 de octubre 2026
Módulo 5	4 a 25 de noviembre 2026
Ceremonia de Cierre y entrega de Diplomas	Enero 2027

Nota: El calendario puede estar sujeto a modificaciones por razones de fuerza mayor, ajustes institucionales o necesidades de reorganización académica. Cualquier cambio será debidamente informado con antelación a las y los participantes por los canales oficiales del programa.

### 10.2 Postulación

La postulación al Diplomado en Docencia Universitaria se realiza a través del portal de Postulación, Selección y Matrícula (PSM) de la Dirección General de Posgrado y Postítulo.

Las personas interesadas deben registrarse en <https://interespostgrado.uv.cl/>. Una vez completado el registro, recibirán en su correo electrónico las credenciales de acceso con las cuales podrán postular a

través de <https://portalpsm.uv.cl/>. En dicha plataforma deberán adjuntar la documentación detallada en el punto 9, dentro del plazo establecido en esta convocatoria.

El período de postulación comenzará con la publicación de esta convocatoria y se extenderá hasta la fecha límite indicada, no admitiéndose postulaciones fuera de plazo ni la incorporación de documentos adicionales una vez finalizado el período de recepción.

Las postulaciones que no incluyan la totalidad de los documentos exigidos, o que presenten información incompleta, ilegible o inconsistente, serán declaradas inadmisibles y no pasarán a las siguientes etapas del proceso.

Toda la información y documentación entregada será de responsabilidad exclusiva de la persona postulante, debiendo garantizar la veracidad y autenticidad de los antecedentes presentados.

### 10.3 Admisibilidad

En esta etapa se verificará si las postulaciones cumplen con la presentación de toda la documentación solicitada y las condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad, legibilidad y consistencia de la información consignada en la postulación. En caso de verificarse la existencia del incumplimiento de cualquiera de los requisitos y/o condiciones establecidas en la presente convocatoria o la omisión o declaración falsa de cualquier dato o que no cumplan, se considerará causal para que la postulación sea declarada no admisible.

Las postulaciones que sean admisibles pasarán a la etapa de evaluación y selección. En caso contrario serán excluidas de las siguientes fases.

El resultado de la etapa de admisibilidad y selección será comunicado a las y los postulantes a través de su correo electrónico institucional.

### 10.4 Evaluación y Selección

Las postulaciones declaradas admisibles serán evaluadas por la Comisión de Evaluación, considerando los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Ponderación
Carta de motivación y compromiso	70%
Carta de respaldo institucional	30%

Cada postulación será calificada con nota de 1 a 7, siendo 1 la calificación mínima y 7 la máxima. Las personas seleccionadas serán notificadas a través de su correo institucional y deberán confirmar su aceptación dentro de un plazo de 48 horas. En caso de no aceptar, la Comisión de Evaluación podrá asignar el cupo al/la siguiente postulante en lista de espera.

## 11. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La evaluación de las postulaciones será realizada por una Comisión conformada especialmente para este proceso, integrada por las siguientes autoridades y representantes institucionales:

- La o el Director/a General de Pregrado, o quien designe.
- La o el Coordinador/a de la Unidad de Gestión Curricular y Desarrollo Docente, o quien designe.
- La o el Coordinador/a del Diplomado en Docencia Universitaria, o quien designe.
- La o el Coordinador/a de la Unidad de Convenios de Desempeño y Proyectos, o quien designe.

La Comisión será responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad, evaluar las postulaciones de acuerdo con los criterios establecidos y definir la nómina de personas seleccionadas, así como la lista de espera en caso de ser necesario.

## 12. CUPOS Y FINANCIAMIENTO

El Diplomado en Docencia Universitaria contempla un total de 45 cupos, los que serán asignados a académicas y académicos que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y sean seleccionados por la Comisión de Evaluación.

El programa es financiado por la Universidad de Valparaíso a través del Proyecto UVA24991, en el marco de las políticas de fortalecimiento de la docencia de pregrado y desarrollo académico establecidas por la Vicerrectoría Académica.

Los/as académicos seleccionados solo deberán cancelar un monto simbólico de matrícula de \$1.000 (mil pesos chilenos) como compromiso de participación.

### 13. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Para obtener la certificación del Diplomado en Docencia Universitaria, las y los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos académicos y de participación:

1. **Asistencia:** Haber registrado una asistencia igual o superior al 75% de las sesiones sincrónicas programadas en cada uno de los módulos.
2. **Evaluación:** Haber aprobado todos los módulos del diplomado con un promedio general igual o superior a nota 4,0, de acuerdo con el sistema de calificaciones institucional.
3. **Participación activa:** Haber cumplido de manera oportuna y satisfactoria con las actividades, tareas y entregas definidas en el plan de trabajo de cada módulo, tanto en instancias sincrónicas como asincrónicas.

El cumplimiento de estos requisitos será condición indispensable para la obtención del diploma, el cual será emitido por la Universidad de Valparaíso a través de la Facultad de Ciencias Sociales.

### 14. COMPROMISOS

Las y los académicos seleccionados que participen en el Diplomado en Docencia Universitaria deberán asumir los siguientes compromisos:

- **Cumplir con las exigencias académicas, prácticas, de asistencia y evaluación** establecidas en la presente convocatoria y en el reglamento del programa.
- **Registrar su asistencia** a cada una de las sesiones sincrónicas mediante el chat de la plataforma institucional correspondiente.
- **Participar activamente en las actividades propuestas** a lo largo del diplomado, tanto en modalidad sincrónica como asincrónica.
- **Aplicar los conocimientos adquiridos** en su práctica docente, promoviendo procesos de mejora continua en su unidad académica, en coherencia con los principios del Modelo Educativo UV 2024.
- **Formular y desarrollar un proyecto de investigación o innovación en docencia universitaria**, coherente con los lineamientos institucionales y orientado a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El proyecto deberá ser factible de postular a los fondos concursables que la Universidad de Valparaíso dispone para este propósito.

- **Colaborar en actividades de capacitación y acompañamiento organizadas por la Unidad de Gestión Curricular y Desarrollo Docente**, en calidad de referente académico/a, compartiendo aprendizajes, experiencias o prácticas pedagógicas que hayan surgido a partir del diplomado, cuando así se requiera.

Estos compromisos tienen como finalidad asegurar que el diplomado tenga un impacto real en las prácticas pedagógicas de la universidad, contribuyendo al fortalecimiento institucional de la docencia y a la mejora continua de la calidad del proceso formativo.

## 15. INFORMACIÓN Y CONSULTAS

El período de consultas estará abierto desde la publicación de esta convocatoria y hasta el día hábil anterior al cierre del proceso de postulación. Todas las consultas deberán realizarse al correo electrónico del Diplomado en Docencia Universitaria: [ddu@uv.cl](mailto:ddu@uv.cl)

Se recomienda a las y los postulantes revisar con atención la presente convocatoria y sus anexos antes de realizar consultas, con el fin de agilizar el proceso de atención y resolver oportunamente cualquier duda relacionada con los requisitos, etapas o condiciones del diplomado.

**Anexo N° 1**  
**FICHA DE POSTULACIÓN**  
**DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA 2026**

Nombre completo postulante:	
RUT:	
Fecha de Nacimiento:	
Nacionalidad:	
Correo electrónico UV:	
Teléfono celular:	
Título Profesional:	
Grado académico (si corresponde):	
Postgrado, Postítulo y/o Especialidad (si corresponde):	
Unidad Académica a la que se encuentra adscrito/a:	
Facultad a la que se encuentra adscrito/a:	
Sede (Valparaíso/ Viña/ Reñaca/ San Felipe/ Santiago):	
Calidad contractual (planta o contrata):	
Horas Contrato:	
Año ingreso Universidad:	

---

Firma del/la postulante

[Ciudad], [xx] de [mes] de 2026.

## Anexo N° 2

### CARTA DE RESPALDO

Sres.  
Comisión de Admisibilidad  
Diplomado en Docencia Universitaria 2026  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en mi calidad de Director/a de la Unidad Académica [**nombre de la Escuela, Instituto o Carrera**], respaldo formalmente la postulación del/a académico/a [**nombre completo del/de la postulante**] al Diplomado en Docencia Universitaria – Undécima Versión – 2026, coordinado por la Unidad de Gestión Curricular y Desarrollo Docente.

En virtud de lo anterior, se otorgarán las facilidades necesarias para que el/la académico/a participe activamente en las actividades del programa, disponiendo de entre **4 y 6 horas semanales** dentro de su planificación académica para cumplir con los compromisos formativos del diplomado.

Consideramos que su participación representa una valiosa oportunidad para fortalecer las competencias pedagógicas en nuestra unidad académica, en coherencia con los principios del Modelo Educativo Institucional 2024. En esta misma línea, como Escuela, valoramos especialmente su participación por [**completar según el enfoque o interés particular de la unidad académica**].

Sin otro particular, saluda atentamente,

[**Nombre completo del/de la Director/a**]

Director/a de [**Nombre de la Unidad Académica**]

---

Firma Director/a

[Ciudad], [xx] de [mes] de 2026.

## Anexo N° 3

### CARTA MOTIVACIÓN Y COMPROMISO

Sres.

*Comisión de Admisibilidad*

*Diplomado en Docencia Universitaria 2026*

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, yo, **[nombre completo del/de la postulante]**, académico/a adscrito/a a la **[nombre de la Unidad Académica]** de la Universidad de Valparaíso, me comprometo a participar activamente en el Diplomado en Docencia Universitaria – Undécima Versión – 2026, cumpliendo con todas las exigencias académicas, prácticas, de asistencia y evaluación establecidas en la convocatoria y en el reglamento del programa.

Asimismo, me comprometo a implementar los conocimientos y herramientas adquiridas en mi ejercicio docente, promoviendo la mejora continua de la enseñanza en mi unidad académica y contribuyendo a los objetivos del Modelo Educativo Institucional 2024. Del mismo modo, manifiesto mi disposición a colaborar en actividades de acompañamiento y capacitación organizadas por la Unidad de Gestión Curricular y Desarrollo Docente, cuando así se requiera, y a facilitar el proceso de acompañamiento institucional para la implementación de un proyecto de innovación o investigación en docencia universitaria durante el año 2027.

Me motiva participar en la undécima versión del Diplomado en Docencia Universitaria de la Universidad de Valparaíso, porque **[completar según motivación]**.

Estoy especialmente interesado/a en **[completar según interés principal]**.

Sin otro particular, saluda atentamente,

---

Firma del/de la postulante

[Ciudad], [xx] de [mes] de 2026.